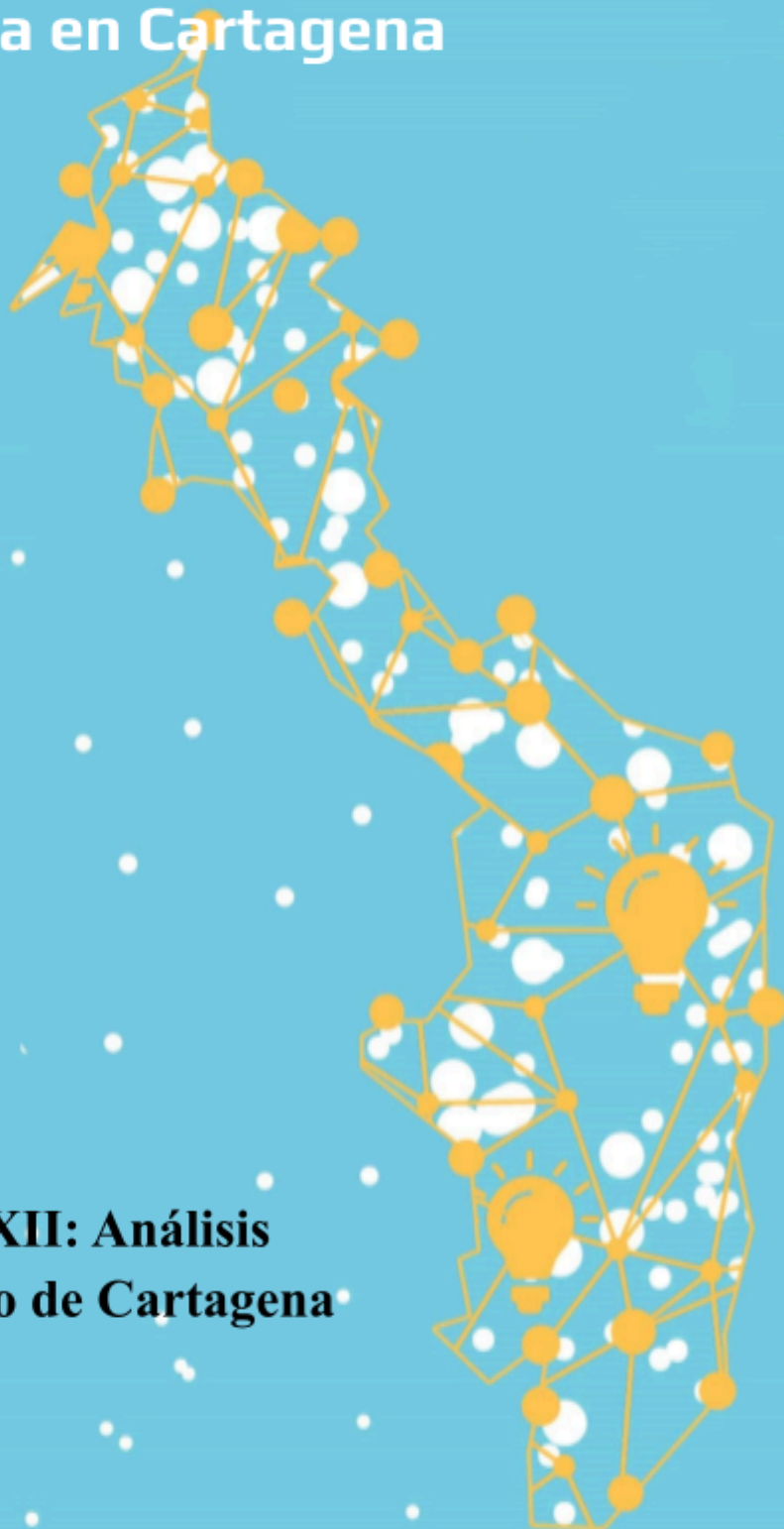


Caracterización competitividad y productiva en Cartagena de Indias



Capítulo XXII: Análisis demográfico de Cartagena



SECRETARÍA DE
DESARROLLO ECONÓMICO



Alcaldía Mayor de
Cartagena de Indias



TEJIENDO
PROGRESO EN
BOLÍVAR

Comisión Regional
de Competitividad
Cartagena y Bolívar



Universidad del
Rosario



Universidad del Rosario

Ana Isabel Gómez Córdoba
Rectora

Andrés Felipe García Suaza
Decano de la facultad de Economía

Carlos Eduardo Sepúlveda Rico
Director del Centro de Estudios para la
Competitividad Regional – SCORE

Daniel Ricardo Torralba Barreto
Coordinador del Centro de Estudios para la
Competitividad Regional -SCORE

Clara Carolina Jiménez González
Investigadora SCORE

Maria Paula Garavito Muñoz
Investigadora SCORE

Felipe Rocha Gutiérrez
Investigador SCORE

Raiza Pamela Caiza Guamán
Investigadora SCORE

Juan Esteban Soto Yanquen
Investigador SCORE

Matheo Prieto González
Investigador SCORE

Jhon Sebastian Castro Reyes
Investigador SCORE

Sergio Daniel Caho Rodríguez
Investigador SCORE

Departamento de Bolívar

Yamil Hernando Arana Padaui
Gobernador de Bolívar

Dumek Turbay Paz
Alcalde de Cartagena

María Camila Salas
Secretaría de Hacienda Distrital
Alcaldía de Cartagena

Sindy Jhojana Reales Flórez
Directora de Desarrollo Económico
Secretaría de Hacienda
Alcaldía de Cartagena

Angelica María Villalba Eljach
Secretaria de Desarrollo Económico
Gobernación de Bolívar

Roxana Milena López Fernández
Directora de Competitividad
Gobernación de Bolívar

María Camila García Cassiani
Profesional Universitario
Dirección de Competitividad
Gobernación de Bolívar

Astrid Carolina Utria Payares
Asesora Externa – Dirección de
Competitividad
Gobernación de Bolívar

Carlos Tuñón
Asesor Externo – Dirección de Competitividad
Gobernación de Bolívar

Andrea Piña Gómez
Presidenta Ejecutiva
Cámara de Comercio de Cartagena

Carlos Payares Cure
Director de desarrollo estratégico empresarial
Cámara de Comercio de Cartagena

Nadir Hassan Barcha
Director de Desarrollo Regional y
Sostenibilidad
Cámara de Comercio de Cartagena

Juan Sebastián Rodríguez Burgos
Secretaría técnica Comisión Regional de
Competitividad e Innovación de Cartagena

Resumen del documento

El presente informe ofrece un análisis detallado de las dinámicas demográficas en el departamento de Bolívar, con un enfoque particular en los municipios de influencia de Cartagena de Indias: Cartagena de Indias, Arjona, Clemencia, Turbaná, Turbaco, Santa Rosa y Santa Catalina. A través de una combinación de datos recientes y proyecciones a futuro, el documento explora cómo los cambios poblacionales, el envejecimiento de la población y las condiciones de vida afectan la estructura social y económica del departamento. Este análisis es fundamental para entender los desafíos y oportunidades que enfrenta Bolívar en la actualidad y en las próximas décadas, y busca servir de base para la toma de decisiones informadas en el diseño de políticas públicas que promuevan un desarrollo equitativo y sostenible en la región.

Contenido	
Resumen del documento	3
Introducción	5
Análisis demográfico del Departamento de Bolívar	6
Análisis Cartagena de Indias	19
Análisis municipio de Arjona	21
Análisis municipio de Clemencia	23
Análisis municipio de Turbaná	25
Análisis municipio de Turbaco	27
Análisis municipio de Santa Rosa	29
Análisis municipio de Santa Catalina	31
Análisis por Subregiones: Indicadores de Mortalidad y Natalidad	33

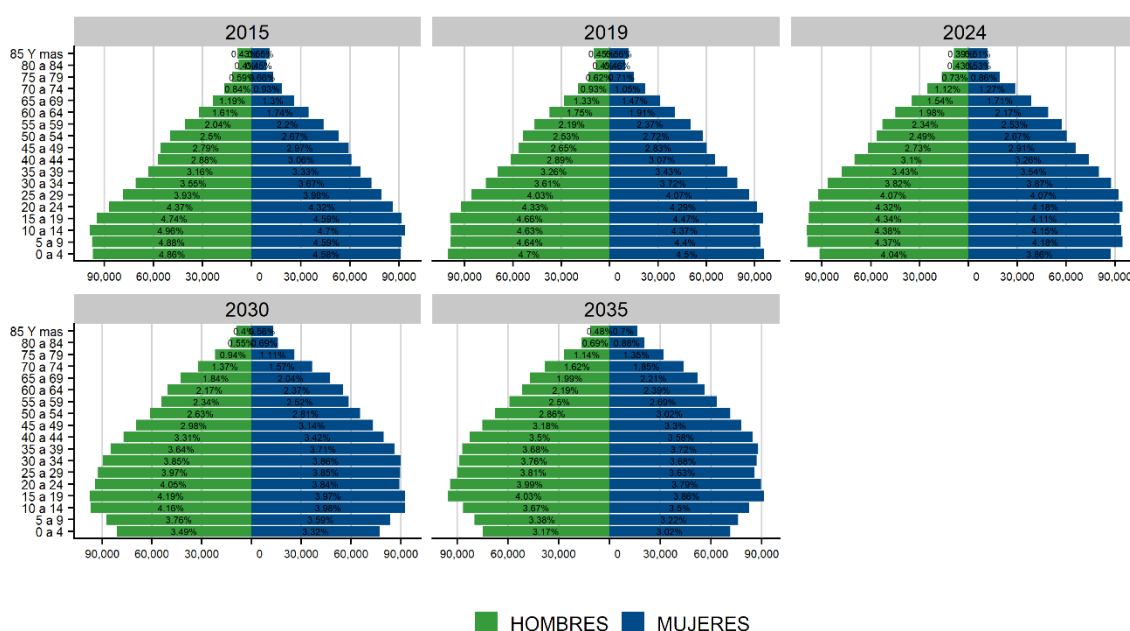
Durante los últimos años, la composición demográfica del departamento de Bolívar ha tenido cambios importantes y es relevante considerarlos toda que la implementación de políticas públicas debe estar acordes a las necesidades de sus habitantes. La población está envejeciendo; hay una disminución considerable de población joven y un aumento sostenido en el número de personas mayores de 65 años. Estos cambios demográficos tendrán un impacto profundo en la estructura social y económica del departamento en las próximas décadas.

El análisis revela que los diferentes municipios de influencia de Cartagena de Indias presentan características demográficas distintas. Por ejemplo, mientras algunos municipios experimentan un crecimiento moderado de su población, otras muestran una tendencia hacia el envejecimiento más acentuado. Este fenómeno implica que la presión sobre los servicios sociales, como salud y cuidado de adultos mayores, aumentará, especialmente en las áreas rurales y en los municipios con mayores tasas de envejecimiento.

Análisis demográfico del Departamento de Bolívar

Se evidencia que la estructura poblacional en el departamento de Bolívar sigue una tendencia decreciente en los grupos de edad más jóvenes, es decir, la base de la pirámide con el pasar de los años se estrecha. Esta reducción proyectada refleja descensos en las tasas de natalidad del departamento. A su vez los grupos de edades más avanzadas, personas en edad de trabajar y adultos mayores crecen en proporción, lo cual evidencia un envejecimiento en la población Bolivarense.

Grafica 1. Pirámide poblacional discriminada por sexo de los habitantes del departamento de Bolívar en los años 2015, 2019, 2024, 2030 y 2035



Fuente: Elaboración propia Universidad del Rosario - SCORE.

En cuanto a la proporción de hombres y mujeres en el departamento, se evidencia que en 2015 el 49.71% de la población eran hombres y el 50.29% mujeres. En ese mismo año, dentro del grupo de “menores de 14 años” o “población joven”, el 51.46% eran hombres y el 48.54% mujeres. En el grupo de “personas en edad de trabajar” o “población adulta”, el 49.24% eran hombres y el 50.76% mujeres. Por último, el grupo de “mayores de 65 años” estaba compuesto por un 46.94% de hombres y un 53.06% de mujeres.

Entre 2015 y 2019 se evidenció un incremento en la tasa de natalidad del departamento, lo que generó que el grupo de “población joven” creciera cerca de un 2% para 2019. Este grupo estaba conformado por un 51.30% de hombres y un 48.70% de mujeres. El grupo de “población adulta” continuó siendo mayoritariamente femenino, con un 49.25% de hombres y un 50.75% de mujeres. Finalmente, el grupo de “mayores de 65 años” se distribuyó en un 46.72% de

hombres y un 53.28% de mujeres. En general, para 2019 había más mujeres que hombres: 50.39% y 49.61%, respectivamente.

En 2024, se produjo una reducción del 8.24% en el grupo de *“población joven”*, pasando de un total de 580,450 jóvenes en 2019 a 565,770 en 2024. La distribución de hombres y mujeres en este grupo es de 51.20% y 48.80%, respectivamente. La *“población adulta”* estaba conformada por un 49.48% de hombres y un 50.52% de mujeres. En cuanto a las personas *“mayores de 65 años”*, el 46.36% eran hombres y el 53.64% mujeres. Para el año 2024, el 49.62% de la población eran hombres y el 50.38% mujeres.

En los años proyectados (2030 y 2035), la proporción de la *“población joven”* disminuye aún más en comparación con años anteriores, lo que podría ser consecuencia de la baja en las tasas de natalidad. Comparando 2015 y 2035, la disminución proyectada será del 8.86%, y para 2035 la reducción alcanzará el 17.27%. Para 2030, se estima que el 51.15% de la *“población joven”* sean hombres y el 48.85% mujeres, mientras que la *“población adulta”* estará conformada por un 49.72% de hombres y un 50.28% de mujeres. Para 2035, se proyecta que la *“población joven”* esté conformada por un 51.21% de hombres y un 48.79% de mujeres, y que la *“población adulta”* estará formada por un 49.89% de hombres y un 50.11% de mujeres.

La población de personas *“mayores de 65 años”* se proyecta que aumentará notablemente. Entre 2015 y 2030, se espera un crecimiento del 76.15%, y para 2035 el crecimiento alcanzará el 108.43%. Tanto en 2030 como en 2035, se proyecta que seguirán siendo más mujeres que hombres, lo cual es consistente con la tendencia de una mayor esperanza de vida en mujeres. Estas tendencias de crecimiento y disminución proyectadas se pueden observar de manera más específica en los distintos grupos de edad en la siguiente tabla.

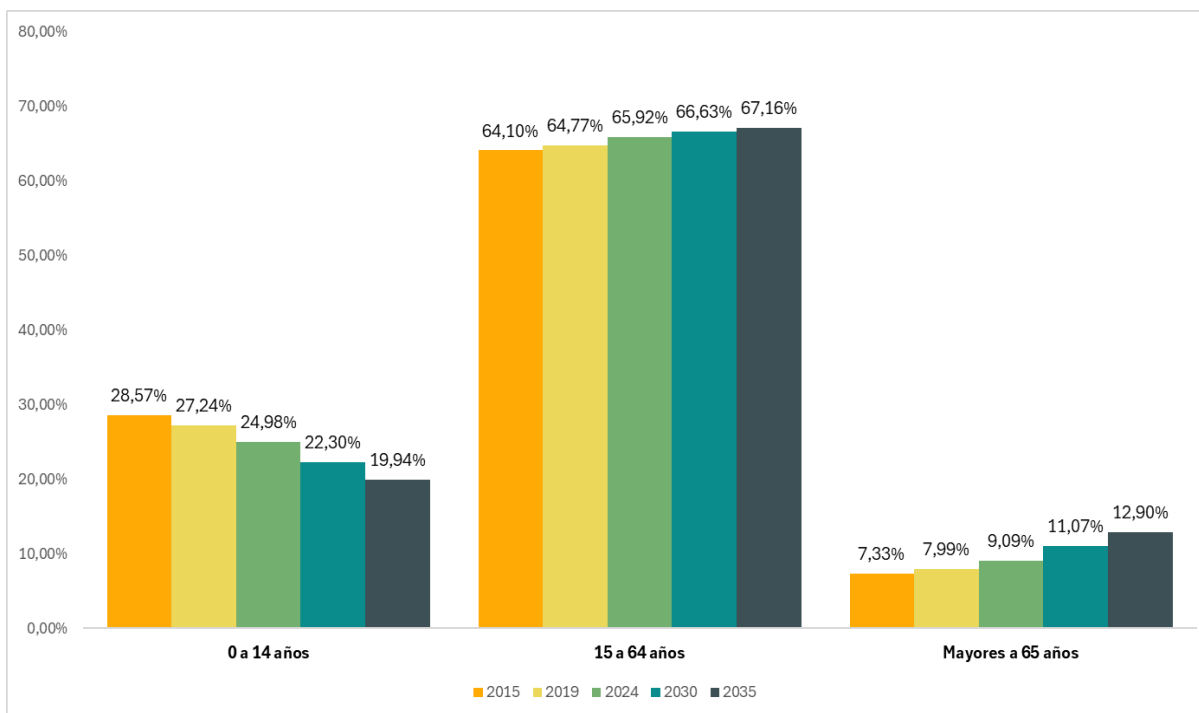
Tabla 1. Resultado variación población en el departamento de Bolívar, años 2015, 2024 y 2035

RANGO	2015 - 2024		2015 - 2035		2024 - 2035	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
0 a 4	-5,66%	-4,17%	-22,78%	-21,86%	-18,15%	-18,46%
5 a 9	1,74%	3,52%	-17,94%	-16,92%	-19,34%	-19,74%
10 a 14	0,37%	0,20%	-12,40%	-11,89%	-12,73%	-12,07%
15 a 19	3,91%	1,51%	0,83%	-0,36%	-2,96%	-1,84%
20 a 24	12,37%	10,05%	8,13%	4,01%	-3,77%	-5,48%
25 a 29	17,62%	16,22%	14,70%	8,32%	-2,48%	-6,80%
30 a 34	22,21%	19,77%	25,53%	18,67%	2,72%	-0,92%
35 a 39	23,41%	20,79%	38,14%	32,17%	11,93%	9,42%
40 a 44	22,25%	21,09%	44,17%	38,63%	17,92%	14,48%
45 a 49	11,20%	11,18%	35,26%	31,59%	21,64%	18,35%
50 a 54	13,09%	13,38%	35,80%	34,19%	20,08%	18,35%
55 a 59	30,24%	30,71%	45,36%	45,03%	11,61%	10,96%
60 a 64	39,66%	41,20%	60,92%	62,24%	15,23%	14,90%
65 a 69	47,14%	48,86%	98,22%	100,87%	34,71%	34,94%
70 a 74	51,52%	55,37%	128,56%	135,35%	50,84%	51,47%
75 a 79	40,42%	48,20%	129,17%	144,29%	63,21%	64,84%
80 a 84	23,83%	32,65%	106,67%	129,59%	66,90%	73,07%
85 Y mas	4,84%	5,92%	32,27%	50,17%	26,16%	41,78%

Fuente: Elaboración propia Universidad del Rosario - SCORE.

Al observar la Tabla 1, podemos apreciar la variación porcentual que experimentará la población del departamento de Bolívar según las estimaciones del DANE. Uno de los aspectos más destacables es el envejecimiento de la población, con una disminución notable de personas jóvenes en Bolívar. Entre 2015 y 2035, la población masculina en el grupo de edad de “0 a 4 años” se redujo en un 22.78%, mientras que la femenina disminuyó en un 21.86%. Por otro lado, el grupo de personas entre “80 a 84 años” aumentó considerablemente. Según las estimaciones, la población masculina en este grupo creció en un 106.67% y la femenina en un 129.59% durante el mismo periodo. Las mayores variaciones de población se observan entre 2015 y 2035, donde las mujeres de “70 a 74 años” aumentaron en un 135.35%, las de “75 a 79 años” en un 144.29%, y las de “80 a 84 años” en un 129.59%.

Grafica 2. Porcentaje de la población en el departamento de *Bolívar* agrupado por los grandes grupos de edad



Fuente: Elaboración propia Universidad del Rosario - SCORE.

En la Gráfica 2, podemos observar cómo se comportan los distintos grupos de edad en los años 2015, 2019, 2024, 2030 y 2035. Lo más destacado es la disminución de la población joven, que pasó de representar el 28.57% en 2015 a 27.24% en 2019, 24.98% en 2024, 22.30% en 2030 y finalmente 19.94% en 2035, lo que significa una disminución del 30%.

Por otra parte, los grupos de “población adulta” y “mayores de 65 años” muestran tendencias crecientes. Para la “población adulta”, se proyecta un aumento de 3.06 puntos porcentuales entre 2015 y 2035. Por último, para las personas “mayores de 65 años”, se espera un incremento de 5.57 puntos porcentuales. Este análisis reafirma la tendencia de envejecimiento poblacional y la disminución de la proporción de jóvenes en el departamento de Bolívar.

Tabla 2. Indicadores Demográficos del Departamento de Bolívar: Envejecimiento, Dependencia por Edad, Masculinidad y Razón Niños-Mujeres

Año	Índice de Envejecimiento	Índice de Dependencia por edad	Índice de masculinidad	Índice razón niños - mujeres
2015	25.67%	56.01	98.83	364.01
2019	29.31%	54.39	98.43	355.56
2024	36.40%	51.70	98.51	304.41
2030	49.62%	50.08	98.54	264.00
2035	64.68%	48.90	98.53	241.96

Fuente: Elaboración propia Universidad del Rosario - SCORE.

En la Tabla 2, se pueden observar varios indicadores demográficos, el primero de ellos es el índice de envejecimiento¹ este indicador permite evaluar y analizar el grado de envejecimiento en una población de manera porcentual. En el Bolívar se evidencia que la población está envejeciendo, las personas “mayores de 65 años” cada vez son más en comparación con las personas “menores de 15 años”. Para 2015 en el departamento de Bolívar por cada 100 personas “menores de 15 años” había aproximadamente 26 personas “mayores de 65 años”, en 2019 esta cifra aumento a aproximadamente 29 personas, en 2024 aumento a 36 personas, se proyecta que para 2030 esta cifra aumente a un aproximado de 50 personas y finalmente para 2035 se proyecta que sean alrededor de 65 personas “mayores de 65 años” por cada 100 personas “menores de 15 años” o “población joven”. En resumen, la población adulta creció más de 2 veces en un lapso de 20 años, de acuerdo con los datos proyectados.

El índice de dependencia por edad² permite evaluar la carga económica que ejerce la población dependiente sobre las personas en edad de trabajar. Para 2015 por cada 100 personas en edad de trabajar había aproximadamente 56 personas que dependían de estas. A partir de acá y en los años siguientes este índice presenta una tendencia decreciente, pues en 2019 por cada 100 personas en edad de trabajar 54 personas dependían de estos, en 2024 la cifra de personas dependientes bajo a 52 personas aproximadamente. Para 2030 y 2035 se proyecta que sean 50 y 49 personas dependientes económicamente de las personas en edad de trabajar.

El índice de masculinidad³ permite entender la distribución de género dentro de una sociedad. En el departamento de Bolívar este indicador muestra una constante de 98 hombres por cada 100 mujeres para los años de 2015, 2019, 2024, 2030 y 2035. Los cambios poblacionales entre hombres y mujeres Bolivarenses muestran fluctuaciones muy bajas, aunque con una ligera tendencia descendente de hombres.

Finalmente, el índice de razón niños – mujeres⁴ proporciona una visión clara de la proporción de niños en relación con las mujeres en términos demográficos. En el departamento de Bolívar se observa una tendencia descendente en el número de niños por cada 1,000 mujeres en edad reproductiva. En 2015, se reportaron 364 niños por cada 1,000 mujeres, de los cuales el 51.51% eran niños y el 48.49% niñas. Para 2019, esta cifra disminuyó a 355, con una distribución de 51.11% niños y 48.89% niñas. En 2024, la cifra bajó a 304 niños por cada 1,000 mujeres, con un 51.12% de niños y un 48.88% de niñas. Se proyecta que para 2030 el índice será de 264 niños por cada 1,000 mujeres, con una proporción de 51.21% niños y 48.79% niñas. Finalmente, para 2035 se espera que la cifra disminuya a

¹ Se calcula como la relación entre la cantidad de personas “mayores de 65 años” y la cantidad de personas “menores de 15 años”, multiplicado por 100

² Se calcula como la relación entre la población dependiente “menores de 15 años y mayores de 65 años” y la población en edad de trabajar “entre 15 a 64 años”, multiplicado por 100

³ Mide la cantidad de hombres por cada 100 mujeres en una población

⁴ Mide la cantidad de niños “menores de 5 años” por cada mil mujeres en edad reproductiva “15 a 49 años” en una población determinada

242 niños por cada 1,000 mujeres, con la misma distribución de 51.21% niños y 48.79% niñas. Esto representa una reducción de 122 niños entre 2015 y 2035.

Tabla 3. Indicadores de Mortalidad y Natalidad en el Departamento de Bolívar: Tasa Bruta de Mortalidad en Situaciones No Fetales y Tasa Bruta de Natalidad.

Año	Número de defunciones	Número de nacimientos
2015	3.99	17.90
2016	3.79	17.17
2017	4.20	18.14
2018	4.35	17.25
2019	4.41	15.90
2020	5.79	15.40
2021	5.85	16.25
2022	4.89	15.22

Fuente: Elaboración propia Universidad del Rosario - SCORE.

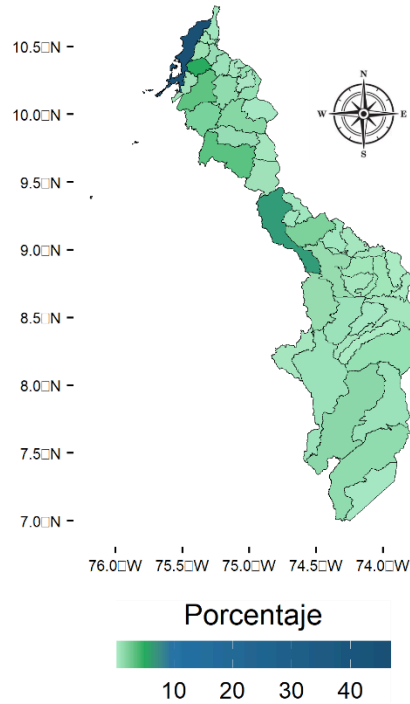
La Tabla 3 contiene la cantidad de defunciones y nacimientos ocurridos en el departamento de Bolívar entre 2015 y 2022. La tasa bruta de mortalidad en situaciones no fetales⁵ proporciona información acerca de la cantidad de muertes ocurridas en relación con el tamaño de la población. En 2015 por cada 1000 habitantes en el departamento se tiene registro de aproximadamente 4 defunciones, tasa que presentó un comportamiento creciente y mostró sus niveles más altos en los años de pandemia (2020 y 2021). En 2020 y 2021 se registraron cerca de 6 muertes por cada 1000 habitantes, por último, en el departamento se presentó una tasa de 5 personas fallecidas por cada 1000 habitantes en 2022.

La tasa bruta de natalidad⁶ observada en el departamento de Bolívar permite conocer el número de nacimientos vivos que ocurrieron por cada 1000 habitantes. Como se mencionó al inicio del capítulo, esta tasa muestra una tendencia descendente. Entre 2015 y 2019, hubo un ligero aumento antes de comenzar a disminuir. Según los datos del DANE, en 2015 se registraron aproximadamente 18 nacimientos por cada 1000 habitantes en el departamento. En 2016, la cifra fue de 17 nacimientos, en 2017 volvió a subir a 18 nacimientos, y en 2018 nuevamente descendió a 17 nacimientos. Para 2019, la tasa bajó a 16 nacimientos por cada 1000 habitantes, en 2020 fue de 15 nacimientos, en 2021 subió a 16 nacimientos, y finalmente, en 2022 la tasa se mantuvo en 15 nacimientos por cada 1000 habitantes.

Grafica 3. Distribución poblacional del departamento de Bolívar en el año 2024

⁵ Se calcula como el número total de defunciones ocurridas en una población durante un periodo específico, dividido por el número total de habitantes de esa población en el mismo periodo, multiplicado por 1000.

⁶ Mide el número de nacimientos vivos en una población durante un año, expresado por cada 1000 habitantes. Para calcularla, se divide el número total de nacimientos en un año por la población total en el mismo periodo y el resultado se multiplica por 1000



Fuente: Elaboración propia Universidad del Rosario - SCORE.

Para el año de 2024 el municipio de Cartagena de Indias y además capital del departamento de Bolívar cuenta con la mayor cantidad de habitantes 46.79%, le sigue el municipio de Magangué con 6.46%, Turbaco 5.10%, El Carmen de Bolívar 3.38%. Es decir, la concentración de población del departamento se ubica mayormente en su capital. Los municipios con menor población son San Cristóbal con 0.39%, El Peñón 0.36%, Arenal 0.35% y Regidor 0.33%. La población del departamento se distribuye a su vez en un 72.95% en cabeceras municipales y el 27.05% en centros poblados y rural disperso.

Tabla 4. Número de Habitantes en el Departamento de Bolívar en 2024

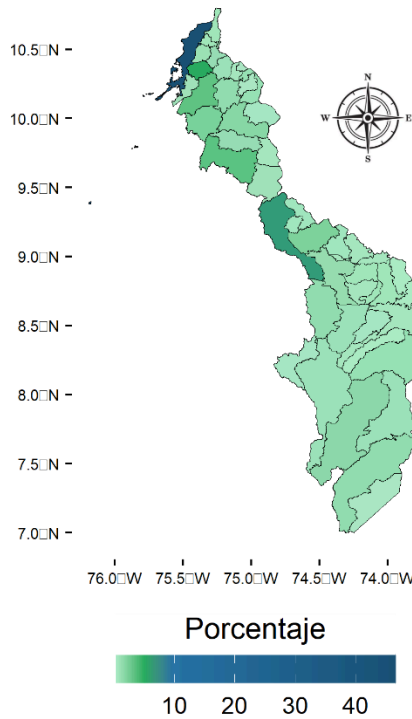
Municipio	Total Centros Poblados y Rural Disperso	%	Total Cabecera Municipal	%	Total Habitantes	%
Cartagena de Indias	122.629	20,02%	936.997	56,72%	1.059.626	46,79%
Magangue	47.563	7,76%	98.640	5,97%	146.203	6,46%
Turbaco	10.287	1,68%	105.257	6,37%	115.544	5,10%
El Carmen de Bolívar	21.735	3,55%	54.815	3,32%	76.550	3,38%
Arjona	17.202	2,81%	58.793	3,56%	75.995	3,36%
Maria La Baja	29.584	4,83%	21.313	1,29%	50.897	2,25%
Mompos	24.916	4,07%	23.883	1,45%	48.799	2,15%
San Juan Nepomuceno	10.938	1,79%	29.397	1,78%	40.335	1,78%
Santa Rosa del Sur	14.747	2,41%	21.367	1,29%	36.114	1,59%
Mahates	20.111	3,28%	10.241	0,62%	30.352	1,34%
San Pablo	6.128	1,00%	23.642	1,43%	29.770	1,31%
Achi	21.739	3,55%	5.527	0,33%	27.266	1,20%
Pinillos	23.297	3,80%	3.377	0,20%	26.674	1,18%
Villanueva	3.732	0,61%	22.239	1,35%	25.971	1,15%
San Jacinto	3.767	0,61%	22.137	1,34%	25.904	1,14%
Morales	17.320	2,83%	7.491	0,45%	24.811	1,10%
Calamar	11.033	1,80%	13.735	0,83%	24.768	1,09%
Santa Rosa	2.283	0,37%	20.629	1,25%	22.912	1,01%
Simiti	13.920	2,27%	6.146	0,37%	20.066	0,89%
San Estanislao	6.889	1,12%	13.098	0,79%	19.987	0,88%
Tiquisio	13.383	2,18%	6.281	0,38%	19.664	0,87%
Montecristo	14.459	2,36%	3.911	0,24%	18.370	0,81%
Turbana	4.740	0,77%	13.189	0,80%	17.929	0,79%
Cordoba	13.736	2,24%	3.829	0,23%	17.565	0,78%
Barranco de Loba	10.284	1,68%	6.053	0,37%	16.337	0,72%
Clemencia	2.791	0,46%	13.433	0,81%	16.224	0,72%
San Martín de Loba	8.493	1,39%	7.586	0,46%	16.079	0,71%
Santa Catalina	10.103	1,65%	5.936	0,36%	16.039	0,71%
Cicuco	5.429	0,89%	9.332	0,56%	14.761	0,65%
Talaigua Nuevo	7.551	1,23%	6.435	0,39%	13.986	0,62%
San Fernando	11.881	1,94%	1.960	0,12%	13.841	0,61%
Hatillo de Loba	10.251	1,67%	3.035	0,18%	13.286	0,59%
Zambrano	1.760	0,29%	11.126	0,67%	12.886	0,57%
Altos del Rosario	8.093	1,32%	4.084	0,25%	12.177	0,54%
Margarita	10.199	1,66%	1.619	0,10%	11.818	0,52%
Soplaviento	197	0,03%	11.459	0,69%	11.656	0,51%
Río Viejo	6.060	0,99%	5.474	0,33%	11.534	0,51%
San Jacinto del Cauca	8.549	1,40%	2.564	0,16%	11.113	0,49%
Norosi	8.485	1,38%	2.394	0,14%	10.879	0,48%
El Guamo	4.549	0,74%	4.932	0,30%	9.481	0,42%
Cantagallo	4.237	0,69%	4.864	0,29%	9.101	0,40%
Arroyohondo	3.973	0,65%	4.835	0,29%	8.808	0,39%
San Cristóbal	2.126	0,35%	6.617	0,40%	8.743	0,39%
El Penón	5.291	0,86%	2.845	0,17%	8.136	0,36%
Arenal	3.290	0,54%	4.714	0,29%	8.004	0,35%
Regidor	2.918	0,48%	4.644	0,28%	7.562	0,33%
Total	612.648	100%	1.651.875	100%	2.264.523	100%

Fuente: Elaboración propia Universidad del Rosario - SCORE.

Para el año 2024 en el departamento hay un total de 2,264,532 personas. De las cuales un 27.05% viven en zonas rurales o centros poblados, y el otro 72.95% en cabeceras municipales. Los municipios donde la mayor parte de su población se ubica en zonas rurales son Pinillos, Margarita, San Fernando, Achí y Montecristo. Por otra parte, los 3 municipios donde su población se concentra en cabeceras municipales son Soplaviento, Turbaco y Santa Rosa con una media del 93% de sus habitantes.

Grafica 4. Distribución poblacional del departamento de Bolívar en el año 2035

Total Población residente en 2035: 2,362,817



Fuente: Elaboración propia Universidad del Rosario - SCORE.

A partir de la Grafica 4, se estima que la población del Bolívar en el año 2035 será de 2,362,817 personas, lo que representa un aumento de 98,294 personas en comparación con 2024. Se prevé que la distribución poblacional continuará concentrándose en la capital, Cartagena de Indias, con un total de 1,100,267 habitantes, lo que equivale al 46.57% de la población total del departamento, esto es un aumento del 3.8% con respecto a 2024.

Le siguen los municipios de Magangué con un aumento del 4.8%, Turbaco (3.8%), El Carmen de Bolívar (5%) y Arjona (4%).

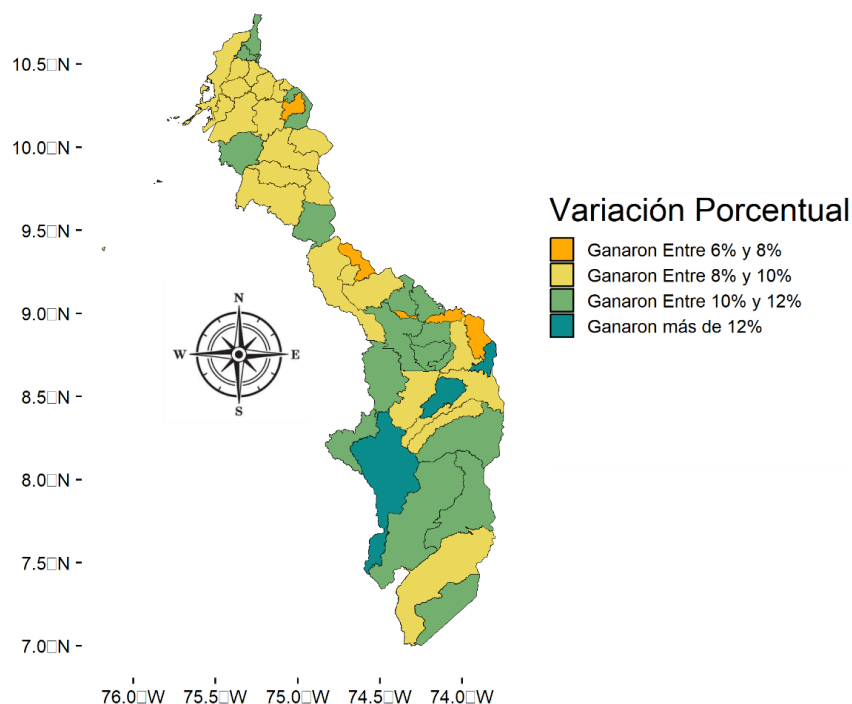
Tabla 5. Número de Habitantes en el Departamento de Bolívar en 2035

Municipio	Total Centros Poblados y Rural Disperso		Total Cabecera Municipal		Total Habitantes	
		%		%		%
Cartagena de Indias	137.975	20,43%	962.292	57,02%	1.100.267	46,57%
Magangue	52.881	7,83%	100.288	5,94%	153.169	6,48%
Turbaco	11.545	1,71%	108.447	6,43%	119.992	5,08%
El Carmen de Bolívar	24.307	3,60%	56.049	3,32%	80.356	3,40%
Arjona	19.075	2,82%	60.015	3,56%	79.090	3,35%
Maria La Baja	32.330	4,79%	21.240	1,26%	53.570	2,27%
Mompos	27.739	4,11%	23.504	1,39%	51.243	2,17%
San Juan Nepomuceno	12.201	1,81%	30.076	1,78%	42.277	1,79%
Santa Rosa del Sur	16.191	2,40%	21.415	1,27%	37.606	1,59%
Mahates	21.853	3,24%	9.977	0,59%	31.830	1,35%
San Pablo	6.875	1,02%	24.237	1,44%	31.112	1,32%
Achi	23.672	3,51%	5.427	0,32%	29.099	1,23%
Pinillos	25.017	3,70%	3.302	0,20%	28.319	1,20%
San Jacinto	4.246	0,63%	22.855	1,35%	27.101	1,15%
Villanueva	4.164	0,62%	22.841	1,35%	27.005	1,14%
Calamar	12.296	1,82%	13.926	0,83%	26.222	1,11%
Morales	18.812	2,79%	7.406	0,44%	26.218	1,11%
Santa Rosa	2.543	0,38%	21.226	1,26%	23.769	1,01%
Simiti	14.976	2,22%	6.037	0,36%	21.013	0,89%
San Estanislao	7.649	1,13%	13.248	0,79%	20.897	0,88%
Tiquisio	14.330	2,12%	6.143	0,36%	20.473	0,87%
Montecristo	15.460	2,29%	3.825	0,23%	19.285	0,82%
Turbana	5.256	0,78%	13.427	0,80%	18.683	0,79%
Cordoba	15.435	2,29%	3.107	0,18%	18.542	0,78%
Barranco de Loba	11.253	1,67%	6.044	0,36%	17.297	0,73%
Clemencia	3.173	0,47%	14.069	0,83%	17.242	0,73%
Santa Catalina	11.018	1,63%	5.893	0,35%	16.911	0,72%
San Martín de Loba	9.294	1,38%	7.571	0,45%	16.865	0,71%
Cicuco	5.939	0,88%	9.318	0,55%	15.257	0,65%
Talaigua Nuevo	8.310	1,23%	6.351	0,38%	14.661	0,62%
San Fernando	12.699	1,88%	1.914	0,11%	14.613	0,62%
Hatillo de Loba	10.959	1,62%	2.958	0,18%	13.917	0,59%
Zambrano	1.986	0,29%	11.463	0,68%	13.449	0,57%
Altos del Rosario	8.797	1,30%	4.080	0,24%	12.877	0,54%
Margarita	10.940	1,62%	1.551	0,09%	12.491	0,53%
Soplaviento	245	0,04%	12.050	0,71%	12.295	0,52%
Río Viejo	6.628	0,98%	5.472	0,32%	12.100	0,51%
San Jacinto del Cauca	9.158	1,36%	2.501	0,15%	11.659	0,49%
Norosi	9.120	1,35%	2.345	0,14%	11.465	0,49%
El Guamo	5.046	0,75%	4.928	0,29%	9.974	0,42%
Cantagallo	4.604	0,68%	4.835	0,29%	9.439	0,40%
Arroyohondo	4.323	0,64%	4.786	0,28%	9.109	0,39%
San Cristóbal	2.352	0,35%	6.722	0,40%	9.074	0,38%
El Penón	5.736	0,85%	2.808	0,17%	8.544	0,36%
Arenal	3.634	0,54%	4.753	0,28%	8.387	0,35%
Regidor	3.280	0,49%	4.773	0,28%	8.053	0,34%
Total	675.322	100%	1.687.495	100%	2.362.817	100%

Fuente: Elaboración propia Universidad del Rosario - SCORE.

Para el año 2035, se proyecta que la población del departamento de Bolívar se distribuya de la siguiente manera: un 28.58% se ubicará en zonas rurales o centros poblados, el otro 71.42% estará ubicado en cabeceras municipales.

Grafica 5. Variación Porcentual en el departamento de Bolívar entre el año 2018 y el año 2024



Fuente: Elaboración propia Universidad del Rosario - SCORE.

En la Grafica 5 se pueden visualizar los cambios que experimentó el departamento de Bolívar entre los años 2018 y 2024. Los mayores incrementos poblacionales ocurrieron en los municipios de Norosí, con un crecimiento del 18.10%; Regidor, donde la población aumentó un 12.48%; Montecristo, con un incremento del 12.09%; Achí, que creció un 11.97%; y San Jacinto del Cauca, con un aumento del 11.86%. Por otro lado, los municipios que experimentaron un menor crecimiento fueron El Peñón, con un 6.34%; Talaigua Nuevo, con un 6.70%; Arroyohondo, con un 6.71%; y Hatillo de Clemencia, con un 7.87%.

Tabla 6. Resultado medidas de migración departamento del Bolívar GIH 2023

Migración Departamento de Bolívar 2023	Resultado
Saldo neto de migración	-34739.24
Tasa de inmigración	30.48
Tasa de emigración	47.10
Tasa neta de migración	-16.62
Índice de equilibrio	0.65
Índice de rotación	80.02

Fuente: Elaboración propia Universidad del Rosario - SCORE.

Los resultados presentados en la Tabla 6 muestran la dinámica migratoria del departamento de Bolívar. Los datos utilizados para analizar este comportamiento corresponden a la Gran Encuesta Integrada de Hogares, específicamente del mes

de diciembre de 2023. La pregunta empleada para este análisis fue: “P3382: ¿Dónde vivía ... hace 5 años?”.

En el departamento, para 2023 fueron más las personas que salieron de las que entraron, dejando así un saldo migratorio negativo de 34,739 personas, las cuales corresponden a la diferencia entre las personas que inmigraron (63,703) y emigraron (98,442) del departamento. Los principales destinos a los cuales emigraron las personas de Bolívar son: Bogotá D.C: (25,163), Antioquia (19,307), Cundinamarca (11,339), Magdalena (8,638) y Cesar (8,482).

Los principales lugares de los cuales llegaron a Bolívar son: Antioquia (14,295), Sucre (8,823), Atlántico (6,671), Córdoba (4,254) y Archipiélago de San Andrés (1,524).

Otros indicadores migratorios analizados incluyen la tasa de inmigración y emigración⁷, que revela que por cada 1000 habitantes aproximadamente 30 personas inmigraron al departamento, mientras que alrededor de 47 personas emigraron. La tasa neta de migración para el Bolívar en 2023 fue de -16.62, lo que significa que, por cada 1000 habitantes, había aproximadamente 16 personas menos ingresando al departamento que saliendo durante el año.

El índice de equilibrio⁸ refiere un estado en el cual el número de personas que ingresan al departamento “*inmigrantes*” es aproximadamente igual al número de personas que salen “*emigrantes*”. Este índice se interpreta como una señal de estabilidad en los flujos migratorios. Un valor de 1 en el índice de equilibrio indica equilibrio, mientras que un valor superior a 1 significa que la inmigración supera a la emigración, y un valor inferior a 1 indica lo contrario. En este caso, la emigración superó a la inmigración en el departamento, con un índice de equilibrio de 0.65, lo que significa que fueron más las personas que salieron del departamento de Bolívar en 2023.

El índice de rotación⁹ mide la proporción de flujo de entrada y salida de personas en el departamento durante un período específico. En 2023, Bolívar tuvo un índice de rotación de aproximadamente 80 personas por cada 1000 habitantes, lo que indica que, por cada 1000 personas en el departamento, hubo un total de 80 movimientos migratorios durante el año. Este índice refleja la dinámica de movilidad dentro de la población.

Finalmente, de acuerdo con los datos de la Gran Encuesta Integrado de Hogares al departamento de Bolívar ingresaron un total de 24,436 personas de nacionalidad venezolana. A parte de la migración venezolana en el departamento de Bolívar, existen otras 200 personas provenientes de Zambia.

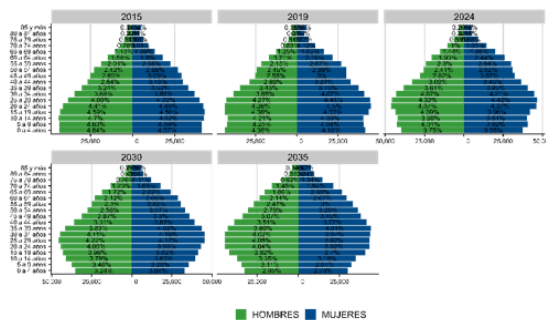
⁷ Se calcula dividiendo el número de inmigrantes o emigrantes que han llegado o salido del departamento durante un año por la “*población total*” del departamento en ese mismo año, luego multiplicando el resultado por 1000

⁸ Mide la diferencia entre el número de personas que ingresan al departamento “*inmigrantes*” y el número de personas que salen del mismo “*emigrantes*” por cada 1000 habitantes en un año

⁹ Se calcula como la suma del número de “*inmigrantes*” y “*emigrantes*”, dividido por la “*población no migrante*”, y luego multiplicado por 1000

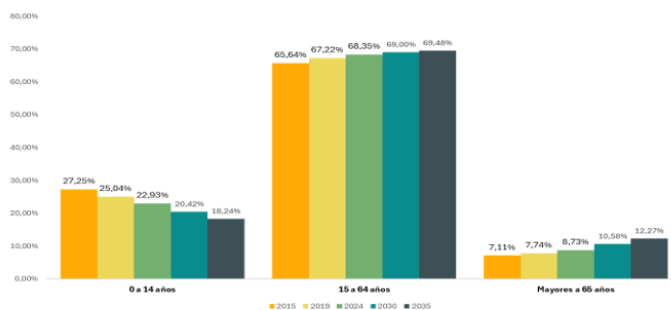
Análisis Cartagena de Indias

Grafica 6. Pirámide poblacional discriminada por sexo de los habitantes Isla de Mompox años 2015 – 2035



Fuente: Elaboración propia Universidad del Rosario - SCORE.

Grafica 7. Porcentaje de la población en Isla de Mompox agrupado por los grandes grupos de edad.



Fuente: Elaboración propia Universidad del Rosario - SCORE.

Tabla 7. Indicadores Demográficos Cartagena de Indias: Envejecimiento, Dependencia por Edad, Masculinidad y Razón Niños-Mujeres

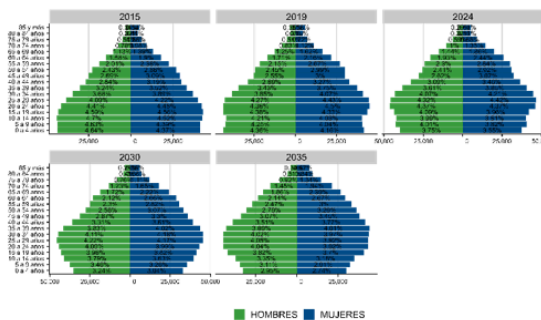
Año	Índice de Envejecimiento	Índice de Dependencia por edad	Índice de masculinidad	Índice razón niños - mujeres
2015	26,08%	52,34	95,31	334,02
2019	30,92%	48,77	93,86	311,48
2024	38,06%	46,31	94,05	266,92
2030	51,80%	44,93	94,18	231,87
2035	67,26%	43,92	94,27	212,99

Fuente: Elaboración propia Universidad del Rosario - SCORE.

En el municipio de Cartagena de Indias se observa en la Grafica 6 la distribución poblacional por rangos de edad. Lo primero a comentar es que en la municipio hay más mujeres que hombres, en el 2015 hubo una población total de 935,887 personas de las cuales el 48.60% fueron hombres y el 51.40% mujeres, en 2019 hubo una población de 1,003,685 personas de las cuales 48.11% eran hombres y 51.89% mujeres, en 2024 la población total sumo 1,059,626 personas, el 48.20% hombres y 51.80% mujeres, para 2030 se proyecta una población total de 1,086,441 personas, 48.26% hombres y 51.74% mujeres, por último en 2035 se proyecta que la población alcanzara un total de 1,100,267 personas, 48.29% hombres y 51.71% mujeres. Finalmente, un incremento del 17.56% entre 2015 y 2035. Al analizar el tipo de pirámide se puede concluir que es de tipo regresiva, este tipo de pirámide tiene una base más estrecha y se ensancha a medida que se asciende hacia los grupos de mayor edad, lo que indica bajas tasas de natalidad y mortalidad.

En la Grafica 7 se pudo observar la tendencia creciente en los grupos de “población adulta” y personas “mayores de 65 años”, acompañadas de la tendencia descendente de la “población joven”. En este último grupo hubo una disminución del 21.28% de la población entre 2015 y 2035, en el grupo de “población adulta” hubo un aumento del 24.44% y en el grupo de “mayores de 65 años” un aumento del 102.98%. A pesar de la disminución de “población joven” y aumento de “mayores de 65 años” el porcentaje de la población total sigue siendo mayor en el primer grupo.

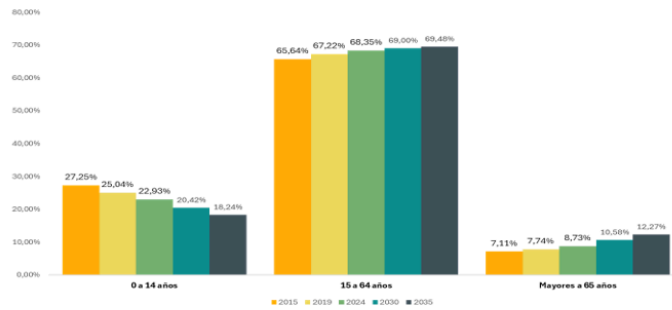
Grafica 6. Pirámide poblacional discriminada por sexo de los habitantes Isla de Mompox años 2015 – 2035



Fuente: Elaboración propia Universidad del Rosario - SCORE.

Por último, en la

Grafica 7. Porcentaje de la población en Isla de Mompox agrupado por los grandes grupos de edad.



Fuente: Elaboración propia Universidad del Rosario - SCORE.

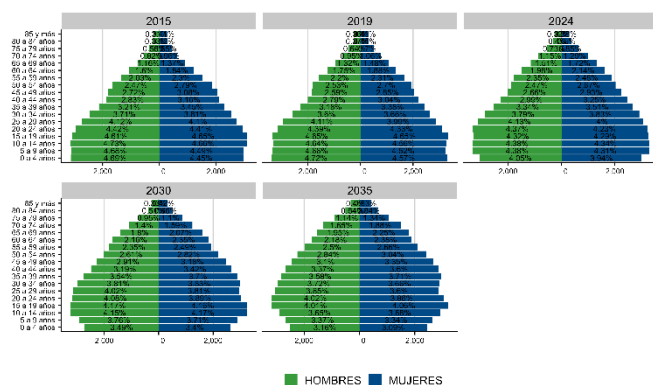
Tabla 7 se encuentran distintos indicadores; el primer indicador permite evaluar y analizar el grado de envejecimiento en una población de manera porcentual. En el caso de la municipio de Cartagena de Indias hubo un resultado para 2015 de 26.08%, es decir que por cada 100 personas jóvenes hay 26 adultos mayores. Este índice tiene tendencia creciente por lo que el número de personas mayores aumenta a 31 en 2019, 38 en 2024 y se proyecta que para 2030 y 2035 sean de 52 y 67 personas mayores por cada 100 jóvenes. Esto siguiendo las tendencias de baja natalidad y un aumento en la esperanza de vida.

El siguiente indicador permite evaluar la carga económica que ejerce la población dependiente sobre las personas en edad de trabajar. En este caso la carga económica es moderada para la “población adulta”, ya que por cada 100 personas activas se debe sustentar, directa o indirectamente, en promedio a 47.25 personas dependientes. El año con mayor carga fue 2015 y el año con la menor carga se proyecta que sea 2035. El siguiente indicador mide la cantidad de hombres por cada 100 mujeres en una población. El cual para el municipio muestra que hay menos hombres que mujeres. Con un rango que se mueve entre 92.73 y 94.56 hombres.

Por último, encontramos el indicador de razón niños-mujeres, el cual muestra una tendencia decreciente del 36.24% entre 2015 y 2035, iniciando con un total de 334 niños por cada 1000 mujeres y disminuyendo a 311 niños en 2019, 267 en 2024, 232 niños proyectados para 2030 y finalmente 213 niños por cada 1000 mujeres para 2035.

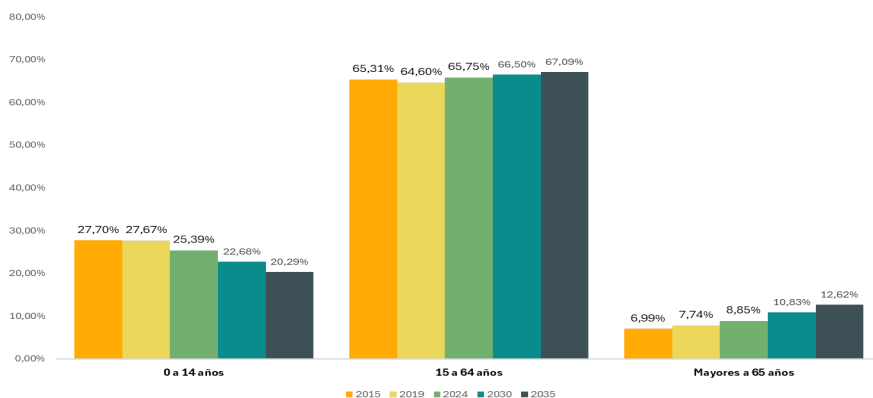
Análisis municipio de Arjona

Grafica 8. Pirámide poblacional discriminada por sexo de los habitantes de Arjona años 2015 - 2035.



Fuente: Elaboración propia Universidad del Rosario - SCORE.

Gráfica 9. Porcentaje de la población de Arjona agrupado por los grandes grupos de edad.



Fuente: Elaboración propia Universidad del Rosario - SCORE

Tabla 8. Indicadores Demográficos en Arjona: Envejecimiento, Dependencia por Edad, Masculinidad y Razón Niños-Mujeres

Año	Índice de Envejecimiento	Índice de Dependencia por edad	Índice de masculinidad	Índice razón niños - mujeres
2015	25,24%	53,13	95,31	343,04
2019	27,97%	54,81	93,86	358,99
2024	34,87%	52,08	94,05	306,56
2030	47,74%	50,38	94,18	265,06
2035	62,21%	49,05	94,27	241,95

Fuente: Elaboración propia Universidad del Rosario - SCORE.

En el Municipio de Arjona podemos observar en la Grafica la distribución poblacional por rangos de edad. En primer lugar la cantidad de hombres es superada por las mujeres, en el 2015 hubo una población total de 66,578 personas de las cuales el 48.98% fueron hombres y el 51.02% mujeres, en 2019 hubo una población de 71,837 personas de las cuales 49.45% eran hombres y 50.55% mujeres, en 2024 la población total es 75,995 personas, el 49.33% hombres y 50.67% mujeres, para 2030 se proyecta una población total de 78.021 personas, 49.23% hombres y 50.77% mujeres, por último en 2035 se proyecta que la población alcanzara un total de 79,090 personas, 49.13% hombres y 50.87% mujeres. Finalmente, un incremento del 18.79% entre 2015 y 2035. Al analizar el tipo de pirámide se puede concluir que es de tipo regresiva, este tipo de pirámide tiene una base más estrecha y se ensancha a medida que se asciende hacia los grupos de mayor edad, lo que indica bajas tasas de natalidad y mortalidad.

En la Grafica se puede observar la tendencia creciente en los grupos de “*población adulta*” y personas “*mayores de 65 años*”, acompañadas de la tendencia descendente de la “*población joven*”. En este último grupo hubo una disminución del 13.00% que en contraste con los otros grupos aumentaron en 22.04% y 114.46% entre 2015 y 2035.

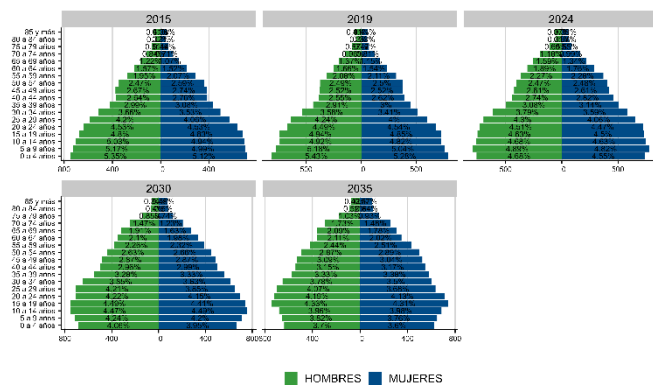
Por último, en la Tabla 8 encontramos distintos indicadores, para el índice de envejecimiento hubo un resultado para 2015 de 25.24%, es decir que por cada 100 personas jóvenes hay 25 adultos mayores. Este índice tiene tendencia creciente por lo que el número de personas mayores aumenta a 28 en 2019, 35 en 2024 y se proyecta que para 2030 y 2035 sean de 48 y 62 personas mayores por cada 100 jóvenes. Esto siguiendo las tendencias de baja natalidad y un aumento en la esperanza de vida.

El índice de dependencia para Arjona presenta una carga económica entre moderada y baja para la “*población adulta*”, ya que por cada 100 personas activas se debe sustentar, directa o indirectamente, en promedio a 51.89 personas dependientes. El año con mayor carga fue 2019 (54.81) y el año con la menor carga se proyecta que sea 2035 (49.05). El índice de masculinidad muestra que la proporción de hombres y mujeres es mayor para las mujeres, en 2015 hubo 96 hombres por cada 100 mujeres y a partir de acá el índice se mantiene entre 97 y 96 hombres.

Por último, el índice de razón niños-mujeres, muestra una tendencia decreciente del 29.47% entre 2015 y 2035, iniciando con un total de 343 niños por cada 1000 mujeres, un incremento a 359 niños en 2019, 306 en 2024, 265 niños proyectados para 2030 y finalmente 242 niños por cada 1000 mujeres para 2035.

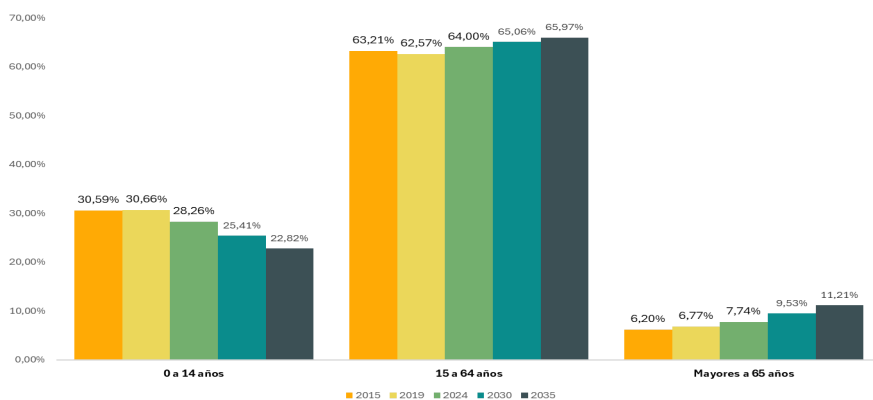
Análisis municipio de Clemencia

Grafica 6. Pirámide poblacional discriminada por sexo de los habitantes de Clemencia años 2015 - 2035.



Fuente: Elaboración propia Universidad del Rosario - SCORE.

Grafica 7. Porcentaje de la población de Clemencia agrupado por los grandes grupos de edad.



Fuente: Elaboración propia Universidad del Rosario - SCORE.

Tabla 9. Indicadores Demográficos de Clemencia: Envejecimiento, Dependencia por Edad, Masculinidad y Razón Niños-Mujeres

Año	Índice de Envejecimiento	Índice de Dependencia por edad	Índice de masculinidad	Índice razón niños - mujeres
2015	20,26%	58,21	95,31	409,76
2019	22,07%	59,83	93,86	429,26
2024	27,39%	56,26	94,05	366,53
2030	37,49%	53,70	94,18	317,71
2035	49,10%	51,58	94,27	289,69

Fuente: Elaboración propia Universidad del Rosario - SCORE.

En el Municipio de Clemencia podemos observar en la Grafica 6 la distribución poblacional por rangos de edad. En el municipio hay más hombres que mujeres, en el 2015 hubo una población total de 14,036 personas de las cuales el 50.33% fueron hombres y el 49.67% mujeres, en 2019 hubo una población de 15,014 personas de las cuales 50.61% eran hombres y 49.39% mujeres, en 2024 la población total sumo 16,224 personas, el 50.64% hombres y 49.36% mujeres, para 2030 se proyecta una población total de 16,835 personas, 50.62% hombres y 49.38% mujeres, por último en 2035 se proyecta que la población alcanzara un total de 17,242 personas, 50.62% hombres y 49.38% mujeres. Finalmente, un incremento del 22.84% entre 2015 y 2035. Al analizar el tipo de pirámide se puede concluir que es de tipo regresiva, este tipo de pirámide tiene una base más estrecha y se ensancha a medida que se asciende hacia los grupos de mayor edad, lo que indica bajas tasas de natalidad y mortalidad.

En la Grafica 7 se puede observar una tendencia creciente en los grupos de "población adulta" y "mayores de 65 años", acompañada de una tendencia descendente en la "población joven". En este último grupo, hubo una disminución del 8.36% entre 2015 y 2035. En el grupo de "población adulta" hubo un aumento del 28.21%, y en el de "mayores de 65 años" un aumento del 122.07%. A pesar de la disminución en Clemencia del porcentaje de "población joven", este sigue siendo el doble que el grupo de "mayores de 65 años".

Por último, en la Tabla 9 el índice de envejecimiento representa como es la situación de envejecimiento de la Municipio, en 2015 hubo un porcentaje de envejecimiento del 20.26%, es decir, por cada 100 personas jóvenes, aproximadamente 20 personas eran mayores. Este índice presenta incrementos para los años siguientes, en 2019 el índice subió a 22 personas, en 2024 sube a 27 personas, en 2030 se proyecta que suba a 37 personas y finalmente en 2035 se proyecta que sea de 49 personas mayores por cada 100 jóvenes. El índice de dependencia en 2024 muestra una incidencia económica moderada sobre la "población adulta", que debe sostener a los otros grupos. En ese año, por cada 100 personas en edad de trabajar, hay 56 personas que dependen económicamente. Se proyecta que este índice disminuya para 2030 y 2035, alcanzando un mínimo de 51 personas dependientes por cada 100 personas en edad laboral en 2035.

El índice de masculinidad en Clemencia presenta los segundos resultados más altos del departamento, teniendo un valor máximo de 102 hombres y un mínimo alcanzado en 2015 de 101 hombres por cada 100 mujeres. Finalmente, el índice de razón niños-mujeres en Clemencia también presenta los niveles más altos del departamento. Entre 2015 y 2035, hay un promedio de 363 niños por cada 1000 mujeres, con un máximo de 409 niños en 2015 y un mínimo proyectado de 289 niños en 2035, lo que representa una disminución del 29.30%.

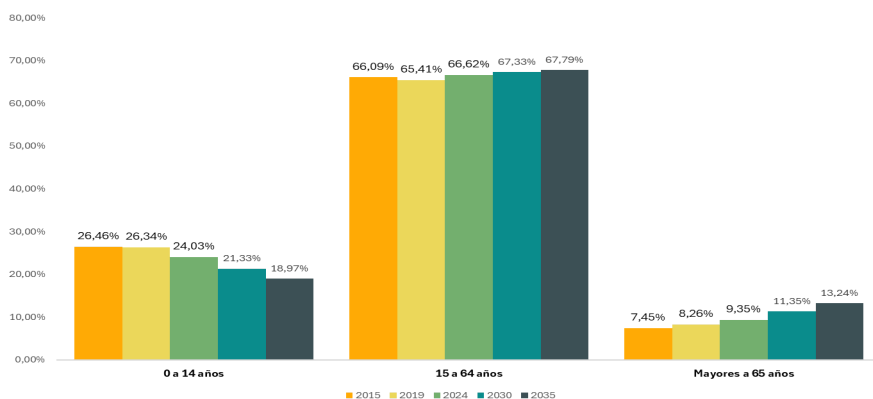
Análisis municipio de Turbaná

Grafica 8. Pirámide poblacional discriminada por sexo de los habitantes de Turbaná años 2015 - 2035.



Fuente: Elaboración propia Universidad del Rosario - SCORE.

Grafica 9. Porcentaje de la población de Turbaná agrupado por los grandes grupos de edad.



Fuente: Elaboración propia Universidad del Rosario - SCORE.

Tabla 10. Indicadores Demográficos de Turbaná: Envejecimiento, Dependencia por Edad, Masculinidad y Razón Niños-Mujeres

Año	Índice de Envejecimiento	Índice de Dependencia por edad	Índice de masculinidad	Índice razón niños - mujeres
2015	28,14%	51,30	95,31	341,80
2019	31,35%	52,89	93,86	354,01
2024	38,90%	50,11	94,05	300,35
2030	53,21%	48,53	94,18	258,41
2035	69,76%	47,52	94,27	234,76

Fuente: Elaboración propia Universidad del Rosario - SCORE.

En el Municipio de Turbaná podemos observar en la Grafica 8 la distribución poblacional por rangos de edad. Al analizar el tipo de pirámide se puede concluir

que es de tipo regresiva, este tipo de pirámide tiene una base más estrecha y se ensancha a medida que se asciende hacia los grupos de mayor edad, lo que indica bajas tasas de natalidad y mortalidad. Además la población está conformada por más hombres que mujeres, en el 2015 hubo una población total de 15,728 personas de las cuales el 50.66% fueron hombres y el 49.34% mujeres, en 2019 hubo una población de 16,954 personas de las cuales 51.11% eran hombres y 48.89% mujeres, en 2024 la población total sumo 17,929 personas, el 50.97% hombres y 49.03% mujeres, para 2030 se proyecta una población total de 18,410 personas, 50.95% hombres y 49.05% mujeres, por último en 2035 se proyecta que la población alcanzara un total de 18,683 personas, 50.78% hombres y 49.22% mujeres. Finalmente, un incremento del 18.79% entre 2015 y 2035.

En la Grafica 9 se pudo observar la tendencia creciente en los grupos de “población adulta” y personas “mayores de 65 años”, acompañadas de la tendencia descendente de la “población joven”. En este último grupo hubo una disminución del 14.82% de la población entre 2015 y 2035, en el grupo de “población adulta” hubo un aumento del 21.84% y en el grupo de “mayores de 65 años” un aumento del 111.19% el aumento más alto de todo el departamento. A pesar de la disminución de “población joven” y aumento de “mayores de 65 años” el porcentaje de la población total sigue siendo mayor en el primer grupo.

Por último, en la Tabla 10 el índice de envejecimiento refleja lo comentado en el inicio del capítulo, la población se encuentra envejeciendo y la tasa de natalidad se encuentra en descenso. En la municipio de Turbaná se evidencio una tasa del 28.14%, es decir en 2015 hubo aproximadamente 28 personas “mayores de 65 años” por cada 100 “personas jóvenes”, en los años siguientes la tasa aumento, llegando a un nivel máximo proyectado en 2035 de 69.76%, esto es igual a 70 personas “mayores de 65 años” por cada 100 “personas jóvenes”.

El índice de dependencia presenta una tasa media del 50.07% es decir que la carga económica ejercida sobre la “población adulta” o en edad de trabajar es moderada, se proyecta un valor mínimo en 2035 de 47.52% es decir, habrá 47 personas dependientes económicamente de la “población adulta”, y una tasa máxima de 52.89% en 2019. El índice de masculinidad en el Turbaná es el más alto, en 2019 hubo 105 hombres por cada 100 mujeres, este índice en los años posteriores se mantuvo en los 103 y 104 hombres. Finalmente, el índice de razón niños-mujeres presento una tasa media de 297.87 niños por cada 1000 mujeres en edad reproductiva, la tendencia de este indicador es descendente pues se proyecta que para 2035 sean 235 niños por cada 1000 mujeres, un disminución entre 2015 y 2035 de 31.32%.

Análisis municipio de Turbaco

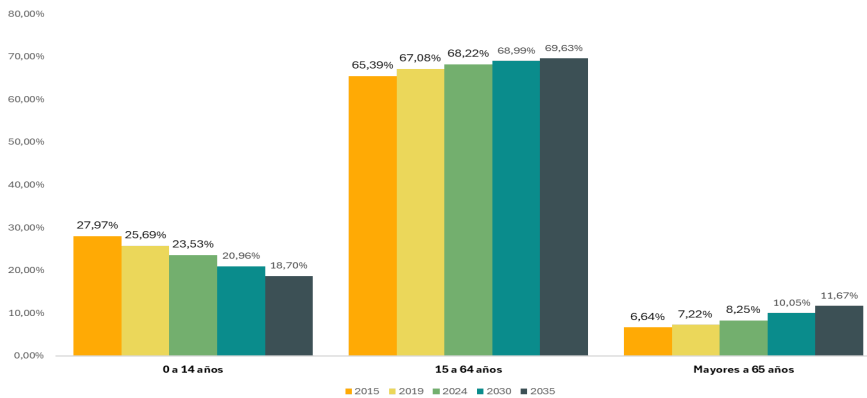
Grafica 10. Pirámide poblacional discriminada por sexo de los habitantes de Turbaco años 2015 - 2035.





Fuente: Elaboración propia Universidad del Rosario - SCORE.

Gráfica 11. Porcentaje de la población de Turbaco agrupado por los grandes grupos de edad.



Fuente: Elaboración propia Universidad del Rosario - SCORE.

Tabla 11. Indicadores Demográficos de Turbaco: Envejecimiento, Dependencia por Edad, Masculinidad y Razón Niños-Mujeres

Año	Índice de Envejecimiento	Índice de Dependencia por edad	Índice de masculinidad	Índice razón niños - mujeres
2015	23,75%	52,93	95,31	337,84
2019	28,11%	49,07	93,86	313,99
2024	35,04%	46,58	94,05	268,33
2030	47,96%	44,94	94,18	231,83
2035	62,39%	43,62	94,27	211,99

Fuente: Elaboración propia Universidad del Rosario - SCORE.

En el Municipio de Turbaco podemos observar en la Gráfica 10 la distribución poblacional por rangos de edad. Al analizar el tipo de pirámide se puede concluir que es de tipo regresiva, este tipo de pirámide tiene una base más estrecha y se ensancha a medida que se asciende hacia los grupos de mayor edad, lo que indica bajas tasas de natalidad y mortalidad. En el municipio hay más mujeres que hombres, en el 2015 hubo una población total de 99,237 personas de



las cuales el 49.76% fueron hombres y el 50.24% mujeres, en 2019 hubo una población de 109,813 personas de las cuales 49.32% eran hombres y 50.68% mujeres, en 2024 la población total es de 115,544 personas, el 49.41% hombres y 50.59% mujeres, para 2030 se proyecta una población total de 118,479 personas, 49.49% hombres y 50.51% mujeres, por último en 2035 se proyecta que la población alcanzara un total de 119,992 personas, 49.54% hombres y 50.46% mujeres. Finalmente, un incremento del 20.91% entre 2015 y 2035.

En la **Grafica 11** se puede observar la tendencia creciente en los grupos de “*población adulta*” y personas “*mayores de 65 años*”, acompañadas de la tendencia descendente de la “*población joven*”. En este último grupo hubo una disminución del 19.15% de la población entre 2015 y 2035, en el grupo de “*población adulta*” hubo un aumento del 28.76% y en el grupo de “*mayores de 65 años*” un aumento del 112.41%. A pesar de la disminución de “*población joven*” y aumento de “*mayores de 65 años*” el porcentaje de la población total sigue siendo mayor en el primer grupo.



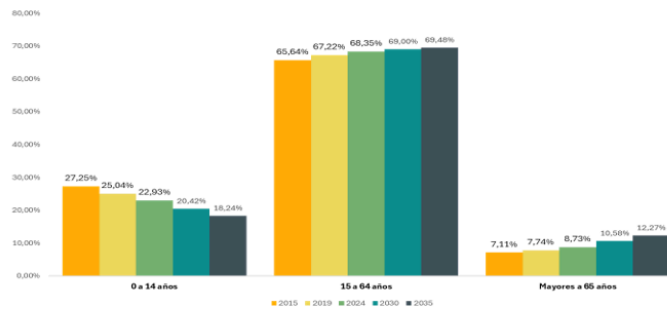
Grafica 6. Pirámide poblacional discriminada por sexo de los habitantes Isla de Mompox años 2015 – 2035



Fuente: Elaboración propia Universidad del Rosario - SCORE.

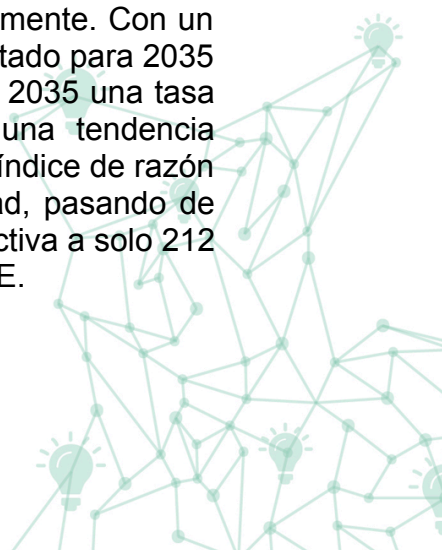
Por último, en la Tabla 11

Grafica 7. Porcentaje de la población en Isla de Mompox agrupado por los grandes grupos de edad.



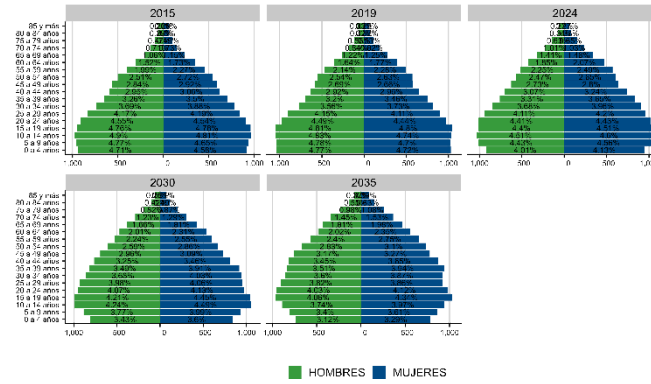
Fuente: Elaboración propia Universidad del Rosario - SCORE.

Tabla 7 el índice de envejecimiento refleja un aumento progresivo en los grupos de mayor edad. En 2015, era del 23.75%, subió al 28.11% en 2019 y alcanzará el 35.04% en 2024. Se proyecta que para 2030 será del 47.96%, y finalmente un 62.39% en 2035. Esto significa que, para 2035, por cada 100 personas jóvenes, habrá alrededor de 62 personas mayores. El índice de dependencia muestra que la carga económica que ejercen la “población joven” y los “mayores de 65 años” sobre la “población adulta” o “en edad de trabajar” es moderada, en el municipio en promedio se registra que 47.43 personas dependen económicamente. Con un tope máximo ocurrido en 2015 de 53 personas y un mínimo proyectado para 2035 de 44 personas. El índice de masculinidad promedia entre 2015 y 2035 una tasa de 98 hombres por cada 100 mujeres, este índice sugiere una tendencia decreciente, es decir cada vez son menos hombres. Finalmente, el índice de razón niños-mujeres indica una gran reducción en las tasas de natalidad, pasando de haber en 2015 338 niños por cada 1000 mujeres en edad reproductiva a solo 212 niños en 2035, esto de acuerdo con los datos proyectos por el DANE.



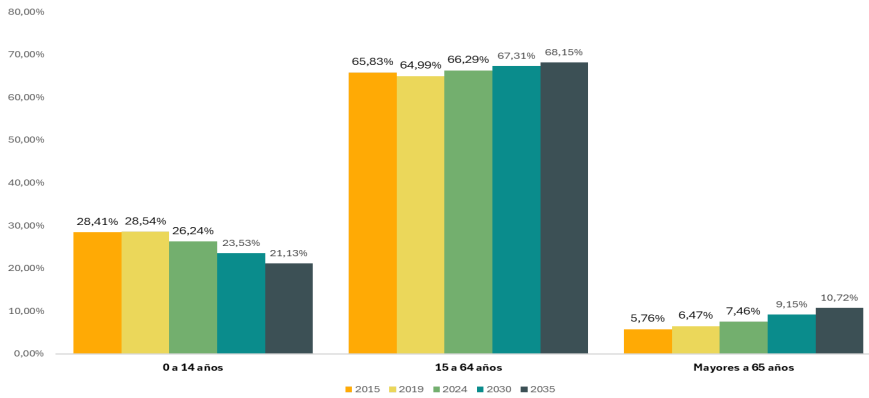
Análisis municipio de Santa Rosa

Grafica 12. Pirámide poblacional discriminada por sexo de los habitantes de Santa Rosa años 2015 - 2035.



Fuente: Elaboración propia Universidad del Rosario - SCORE.

Grafica 13. Porcentaje de la población de Santa Rosa agrupado por los grandes grupos de edad.



Fuente: Elaboración propia Universidad del Rosario - SCORE

Tabla 12. Indicadores Demográficos de Santa Rosa: Envejecimiento, Dependencia por Edad, Masculinidad y Razón Niños-Mujeres

Año	Índice de Envejecimiento	Índice de Dependencia por edad	Índice de masculinidad	Índice razón niños - mujeres
2015	20,27%	51,91	95,31	345,70
2019	22,67%	53,87	93,86	362,54
2024	28,44%	50,85	94,05	303,75
2030	38,90%	48,56	94,18	259,38
2035	50,73%	46,74	94,27	236,98

Fuente: Elaboración propia Universidad del Rosario - SCORE.

En el Municipio de Santa Rosa se observa en la Grafica 12 la distribución poblacional por rangos de edad. En el año 2015 hubo una población total de 20,057 personas de las cuales el 49.42% fueron hombres y el 50.58% mujeres, en 2019 hubo una población de 21,766 personas de las cuales 49.78% eran hombres y 50.22% mujeres, en 2024 la población total sumo 22,912 personas, el 48.88% hombres y 51.12% mujeres, para 2030 se proyecta una población total de 23,478 personas, 48.30% hombres y 51.70% mujeres, por último en 2035 se proyecta que la población alcanzara un total de 23,769 personas, 48.27% hombres y 51.73% mujeres. Finalmente, un incremento del 18.51% entre 2015 y 2035. Al analizar el tipo de pirámide se puede concluir que es de tipo regresiva, este tipo de pirámide tiene una base más estrecha y se ensancha a medida que se asciende hacia los grupos de mayor edad, lo que indica bajas tasas de natalidad y mortalidad.

En la Grafica 13 se observa la tendencia creciente en los grupos de “población adulta” y personas “mayores de 65 años”, acompañadas de la tendencia descendente de la “población joven”. En este último grupo hubo una disminución del 11.86% de la población entre 2015 y 2035, en el grupo de “población adulta” hubo un aumento del 22.68% y en el grupo de “mayores de 65 años” un aumento del 120.61%. A pesar de la disminución de “población joven” y aumento de “mayores de 65 años” el porcentaje de la población total sigue siendo mayor en el primer grupo.

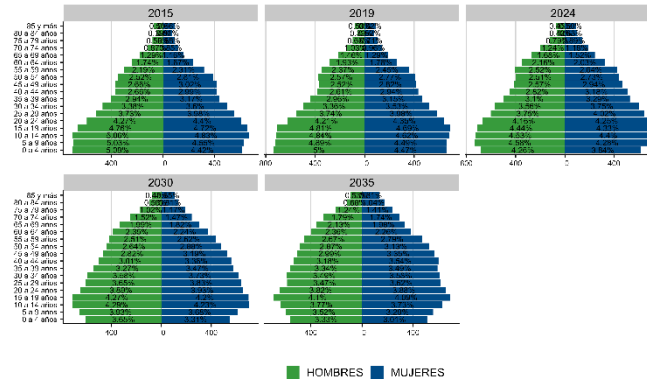
Por último, en la Tabla 12 se evidencia como se proyecta sea el comportamiento de envejecimiento en el municipio, el cual entre 2015 y 2035 presenta un crecimiento del 150.30%, el cual dejo para 2015 que por cada 100 jóvenes había 20 personas mayores, luego en 2019 creció a 23 personas mayores, en 2024 son 28 personas mayores y se proyecta que en 2030 y 2035 sean 39 y 51 personas mayores respectivamente. La dependencia económica ejercida sobre la “población adulta” o “en edad de trabajar” es moderada, promedia un total de 50.38 personas dependientes. El cual a partir de 2019 presenta un descenso en las personas dependientes, llegando a un mínimo de 47 personas para 2035.

Finalmente, el índice de razón niños-mujeres muestra una caída proyectada para 2035 de 237 niños por cada 1000 mujeres, este índice inicio en 2015 con un total de 346.

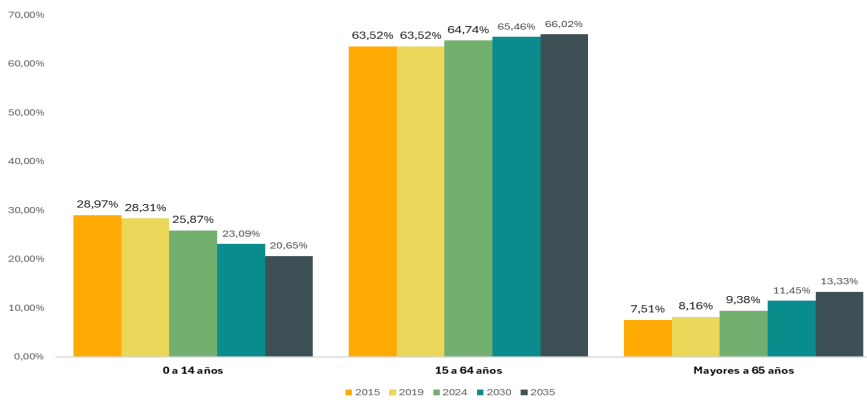
Análisis municipio de Santa Catalina

Grafica 18. Pirámide poblacional discriminada por sexo de los habitantes Santa Catalina años 2015 - 2035.





Grafica 149. Porcentaje de la población de Santa Catalina agrupado por los grandes grupos de edad.



Fuente: Elaboración propia Universidad del Rosario - SCORE.

Tabla 13. Indicadores Demográficos Santa Catalina: Envejecimiento, Dependencia por Edad, Masculinidad y Razón Niños-Mujeres

Año	Índice de Envejecimiento	Índice de Dependencia por edad	Índice de masculinidad	Índice razón niños - mujeres
2015	25,90%	57,43	95,31	367,22
2019	28,84%	57,42	93,86	372,14
2024	36,27%	54,46	94,05	314,45
2030	49,60%	52,76	94,18	270,66
2035	64,55%	51,46	94,27	248,15

Fuente: Elaboración propia Universidad del Rosario - SCORE.

A partir de la Grafica 18 se observa que la distribución poblacional en el municipio de Santa Catalina cuenta con una pirámide la cual se puede concluir que a medida

que avanzan los años es de tipo regresiva, este tipo de pirámide tiene una base más estrecha y se ensancha a medida que se asciende hacia los grupos de mayor edad, lo que indica bajas tasas de natalidad y mortalidad. En el año 2015 hubo una población total de 13,830 personas de las cuales el 49.65% fueron hombres y el 50.35% mujeres, en 2019 hubo una población de 14,747 personas de las cuales 49.87% eran hombres y 50.13% mujeres, en 2024 la población total es de 16,039 personas, el 49.53% hombres y 50.47% mujeres, para 2030 se proyecta una población total de 16,610 personas, 49.40% hombres y 50.60% mujeres, por último en 2035 se proyecta que la población alcanzara un total de 16,911 personas, 49.27% hombres y 50.73% mujeres. Finalmente, un incremento del 22.28% entre 2015 y 2035.

En la Gráfica 19 se observa la tendencia creciente en los grupos de “*población adulta*” y personas “*mayores de 65 años*”, acompañadas de la tendencia descendente de la “*población joven*”. En este último grupo hubo una disminución del 12.85% que en contraste con los otros grupos aumentaron en 27.09% y 117.15% entre 2015 y 2035.

Por último, en la Tabla 8 se tiene que, para el índice de envejecimiento hubo un resultado para 2015 de 25.90%, es decir que por cada 100 personas jóvenes hay 26 adultos mayores. Este índice tiene tendencia creciente por lo que el número de personas mayores aumenta a 29 en 2019, 36 en 2024 y se proyecta que para 2030 y 2035 sean de 50 y 65 personas mayores por cada 100 jóvenes. Esto siguiendo las tendencias de baja natalidad y un aumento en la esperanza de vida.

El índice de dependencia para Santa Catalina presenta una carga económica entre moderada y baja para la “*población adulta*”, ya que por cada 100 personas activas se debe sustentar, directa o indirectamente, en promedio a 54.71 personas dependientes. El año con mayor carga fue 2015 (57.43) y el año con la menor carga se proyecta que sea 2035 (51.46). El índice de masculinidad muestra que hay menos hombres por cada 100 mujeres, en 2015 hubo 99 hombres y se proyecta que para 2035 sea de 97 hombres.

Por último, el índice de razón niños-mujeres, muestra una tendencia decreciente del 32.42% entre 2015 y 2035, iniciando con un total de 367 niños por cada 1000 mujeres, y una disminución en los años siguientes a 372 niños en 2019, 314 en 2024, 271 niños proyectados para 2030 y finalmente 248 niños por cada 1000 mujeres para 2035.





Análisis por Subregiones: Indicadores de Mortalidad y Natalidad

Tabla 14. Indicadores de Mortalidad y Natalidad: Tasa Bruta de Mortalidad en Situaciones No Fetales y Tasa Bruta de Natalidad.

Año	Cartagena de Indias		Arjona		Clemencia		Turbaná		Turbaco		Santa Rosa		Santa Catalina	
	Nacimientos	Defunciones	Nacimientos	Defunciones	Nacimientos	Defunciones	Nacimientos	Defunciones	Nacimientos	Defunciones	Nacimientos	Defunciones	Nacimientos	Defunciones
2015	21,15	4,79	15,34	3,86	15,39	2,49	14,18	3,12	10,40	2,66	19,94	4,24	13,23	2,39
2016	20,15	4,43	14,31	4,01	14,85	2,90	12,40	3,02	10,50	2,82	22,47	3,75	13,87	2,63
2017	20,38	5,15	16,62	3,87	16,94	3,83	13,65	3,85	10,78	2,97	19,39	4,28	12,69	2,66
2018	19,39	5,26	14,82	4,09	14,89	3,86	11,89	3,17	9,63	2,93	19,94	3,77	10,03	3,36
2019	17,44	5,23	13,96	4,72	14,85	3,66	11,74	2,60	9,72	2,62	27,57	3,86	11,19	4,20
2020	16,50	7,15	12,85	4,65	13,52	3,58	11,23	5,47	9,29	3,89	16,65	4,78	10,66	3,86
2021	17,02	7,21	13,68	4,91	13,44	3,38	11,57	4,93	9,82	4,11	17,38	5,55	11,00	4,82
2022	16,40	5,81	12,45	4,55	12,88	4,15	11,17	3,57	9,36	3,06	17,81	4,12	9,53	3,94

Fuente: Elaboración propia Universidad del Rosario – SCORE.

A partir de la Tabla 14 podemos evidenciar como la tasa de mortalidad presenta una tendencia creciente, la cual dejó sus mayores cifras en el municipio de Cartagena de Indias, lugar que entre 2015 y 2022 promedió un total de 5.63 muertes por cada 1000 habitantes, con un valor máximo de 7.21 muertes en el año 2021. Por otro lado, el municipio de Turbaco presenta la tasa de mortalidad más baja de los municipios de influencia, registrando un promedio de 3.13 muertes por cada 100 habitantes.

La tasa de natalidad muestra que el municipio con el promedio más alto de nacimientos es Santa Rosa, el cual registra 20.14 nacimientos por cada 1000 habitantes. 2019 fue el año que más nacimientos vivos se registraron en el municipio y en todos los municipios de influencia con un total de 27.57.

